MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, miembro del Grupo Parlamentario Juntos Por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, **Elías Marcial Varas Meléndez,** en uso de las facultades que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso, propone la siguiente Moción de Saludo:

AL 78° ANIVERSARIO DEL COLEGIO DE BIÓLOGOS DEL PERÚ Y AL DÍA DEL BIÓLOGO PERUANO

CONSIDERANDO:

Que, el 27 de noviembre de 1947, Augusto Weberbauer, botánico alemán nacido en 1871, fue condecorado con la Orden del Sol del Perú en el grado de Comendador, fecha en la que también fue fundado el Colegio de Biólogos del Perú mediante la Ley N.°19364.

Que, Augusto Weberbauer, por su vocación investigadora y profunda fascinación por la flora andina, llegó al Perú en 1901 para explorar, publicar y enseñar hasta el final de sus días, desempeñándose como botánico de Lima y catedrático en diversas universidades de gran relevancia.

Que, el Día del Biólogo Peruano constituye una ocasión anual para recordar a los maestros que forjaron esta disciplina, así como para conocer los avances, aportes y logros alcanzados en el campo de la Biología, rindiendo homenaje a los profesionales más destacados.

Que, el biólogo diseña e implementa proyectos de conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables, desarrolla investigaciones científicas y tecnológicas en todas aquellas áreas vinculadas al estudio de los seres vivos y su interacción con el ambiente y el ser humano.

Que, la Biología, como rama fundamental de las ciencias naturales, posee una especial relevancia en el Perú por la extraordinaria diversidad biológica que alberga, siendo nuestro país uno de los territorios con mayor riqueza de especies en el planeta.

Que, por ello, el biólogo peruano asume uno de los mayores desafíos en el ámbito científico y patriótico: estudiar, comprender y aprovechar responsablemente este vasto patrimonio natural para beneficio de toda la nación.

Que, por las consideraciones expuestas, resulta propicia la ocasión para que la Representación Parlamentaria exprese su saludo al Colegio de Biólogos del Perú con motivo de celebrarse el **78° Aniversario del Día del Biólogo Peruano**, formulándose la siguiente Moción de Saludo.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EXPRESA:

PRIMERO.- Expresar el más cordial saludo y felicitación al Colegio de Biólogos del Perú y al Consejo Regional de Áncash, con motivo de conmemorarse este 27 de noviembre el **Día del Biólogo Peruano y el 78° Aniversario de su creación institucional.**

SEGUNDO.- Transcribir la presente Moción de Saludo a la Blga. **Vilma Montero Celestino**, Decana Nacional del Colegio de Biólogos del Perú, y por su intermedio a las Juntas Directivas y a todos los profesionales biólogos del país.

TERCERO.- Transcribir la presente Moción de Saludo al **Blgo. Juan Hilarión Villareal Olaya**, Decano Regional de Áncash, y por su intermedio a todos los profesionales agremiados de la región.

Lima, 25 de noviembre del 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: VARAS MELENDEZ Elias Marcial FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 26/11/2025 11:46:05-0500

ELÍAS MARCIAL VARAS MELÉNDEZ
Congresista de la República